CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/11/08 HORA: 15:5:7
10139688

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: QOPZ1EFA0D

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
INTERPRO S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 26 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-054067-16 DEL 1996/04/25
NOMBRE:INTERPRO S.A.S.
NIT: 804001735-6

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2 OFICINA 325 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6183825
TELEFONO2: 6183826
TELEFONO3: 3112765074
EMAIL : contador@interpro.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2 OFICINA 325 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6183825
TELEFONO2: 6183826
TELEFONO3: 3112765074
EMAIL : contador@interpro.com.co

Signature Not Verified
Firma Electrónica

INTERPRO S.A.S.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2476 DE 1996/04/24 DE NOTARIA 03 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1996/04/25 BAJO EL No 29193 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA INTERPRO LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30/12/2009, BAJO EL NRO. 83827, DEL LIBRO IX, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30/12/2009, BAJO EL NRO. 83827, DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: INTERPRO S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 47 DEL 09/07/2013 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 22/07/2013, BAJO EL NO. 112152 DEL LIBRO IX, CONSTA CAMBIO DE DOMICILIO A: FLORIDABLANCA

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA	4218	2008/07/29	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2008/10/10
ACTA	015	2009/12/11	JUNTA EXTRAO	BUCARAMANGA	2009/12/30
ACTA	23	2010/11/26	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2011/01/26
ACTA	47	2013/07/09	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2013/07/22
ACTA	85	2018/09/24	ASAMBLEA EXT	FLORIDABLANCA	2018/10/25

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, ANTES CITADA CONSTA: "... LA SOCIEDAD TENDRA UN COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDADES QUE SERAN: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA EN TODA INDOLE, EN TODAS SUS FASES Y RAMAS; LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE TODA INDOLE RELACIONADOS CON LA INGENIERIA EN TODAS SUS FASES Y RAMAS: LA ADMINISTRACION, LAS FINANZAS, LA ECONOMIA, LA AUDITORIA Y LA ARQUITECTURA Y EN GENERAL DE PRESTACION DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y TECNICOS RELACIONADOS CON ESTAS CIENCIAS. -DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO."

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	$438.785.000	438.785	$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	$438.785.000	438.785	$1.000,00
CAPITAL PAGADO	$438.785.000	438.785	$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 85 DEL 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 27- GERENTES.- LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL Y UN SUB GERENTE. ART. 28- SUBGERENTE.- EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL DEL GERENTE

GENERAL, ACCIDENTAL Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE ILEGALMENTE INHABILITADO O IMPOSIBILITADO POR CUALQUIER CAUSA PARA ACTUAR EN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE GENERAL PODRA SER REEMPLAZADO POR EL SUB GERENTE, QUIEN TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES QUE AQUEL

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 75 DE 2016/10/01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/10/06 BAJO EL No 141741 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE GENERAL	ALVAREZ BAYONA DENNIS SMITH
	DOC. IDENT. C.C. 88138754

QUE POR ACTA No 85 DE 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/10/25 BAJO EL No 161732 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUBGERENTE	GOMEZ RINCON IVAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 1098693691

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : QUE POR ACTA NRO. 015 DEL 2009/12/11 ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 29. FUNCIONES: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y SOMETERSE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE DEBAN INTERVENIR ACTIVA O PASIVAMENTE. C) GIRAR CHEQUES HASTA POR LA SUMA DE 10 SMLMV, SIEMPRE QUE SE DESTINEN AL PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS, IMPUESTOS E IMPREVISTOS DE CAJA MENOR. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SU GESTION DENTRO DE LOS LIMITES LEGALES. F) CUIDAR LA RECAUDACION, SEGURIDAD E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA. I) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES. J) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALADES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. K) DIRIGIR LA CONTABILIDAD, CUIDANDO PORQUE SE CUMPLAN LAS NORMAS LEGALES QUE LA REGULAN. I) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. M) EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA QUE SE USE LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y REPRESENTE LA SOCIEDAD ANTE ENTIDADES DEL ORDEN LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL, POLICIVO Y CONTENCIOSO EN CUALQUIER PETICION, ACTOO, DILIGENCIA O GESTION EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE.....
QUE POR ACTA NRO. 85 DEL 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 29- FUNCIONES.- EL GERENTE GENERAL Y EL SUBGERENTE SON MANDATARIOS CON REPRESENTACION, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRAN CON ARREGLO A ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL Y AL SUBGERENTE: ...N) PRESENTER PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS, CONSTITUIR GARANTIAS, ASI COMO FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA PARTICIPAR Y LEGALIZAR LOS PROCESOS LICITATORIOS DE CONCURSOS DE MERITOS SIN LIMITE DE CUANTIA. Ñ) LAS DEMAS QUE LE ADSCRIBA LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ART. 30- PODERES.- COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EL GERENTE GENERAL Y EL SUBGERENTE QUEDAN INVESTIDOS DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, CONFERIR MANDATOS JUDICIALES, PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER, A TRAVES DE APODERADOS, TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA

LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 74 DE 2016/07/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/08/25 BAJO EL No 140769 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL CAMACHO CUBIDES SONIA TRINIDAD
C.C. 63435117
REVISOR FISCAL SUPLENTE LLANO DUQUE SANDRA PATRICIA
C.C. 63362334

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2018/06/20, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/07/04 BAJO EL NRO. 159127 DEL LIBRO 9, CONSTA: INTERPRO S.A.S.(CONTROLANTE) EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL RESPECTO DE LA SOCIEDAD PROCONSULTING S.A.S. SOCIEDAD CONTROLADA), EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 261 DEL COD. DE COM. MODIFICADO POR LA LEY 222 DE 1995 ART. 30.

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 26/11/2010, ANTES CITADA, CONSTA: ART. 45.- PROHIBICION. LA SOCIEDAD NO PODRA SER GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCE ROS, SALVO DE LAS OBLIGACIONES DE SUS PROPIOS ACCIONISTAS, O POR AUTORIZACION EX PRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA CADA CASO EN PARTICULAR.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 52992 DEL 1996/04/25
NOMBRE: INTERPRO
FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2021
DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2 OFICINA 325 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO: 6183826
E-MAIL: CONTADOR@INTERPRO.COM.CO
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
OTRA ACTIVIDAD 1 : 7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE

INTERPRO S.A.S.

2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES : MEDIANA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $5.760.419.967

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/11/08 15:05:07 - REFERENCIA OPERACION 10139688

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

